

Total Días: 31

TOTALES

2.321,43
2.321,43

A. TOTAL DEVENGADO.....

Aportación del trabajador a IRPF	16,64	%	386,29
Aportación del trabajador a S.Social			
Contingencias Comunes	4,70	%	127,29
Desempleo.....	1,60	%	43,33
Formación Profesional	0,10	%	2,71
Horas Extras Estructurales.....		%	
Horas Extras No Estructurales.....		%	
TOTAL APORTACION S.SOCIAL			173,33
B. TOTAL A DEDUCIR			559,62
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A – B)			1.761,81

C.C.C.:

Firma y Sello
de la Empresa

RECIBI,
20 Enero 2022

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.E.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	2.321,43		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	386,91		
TOTAL	2.708,34	23,6	639,17
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	2.708,34	1,65	44,68
Desempleo	2.708,34	6,7	181,46
Formación Profesional	2.708,34	0,6	16,25
Fondo Gar. Salarial	2.708,34	0,2	5,42
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	2.321,43		